

GRANADA CLUB DE GOLF.

REGLAS LOCALES (Octubre 2021).

1.- COLOCAR BOLA.

En la calle en juego y en zona segada a ras, la bola puede ser levantada, limpiada y colocada a una distancia de una tarjeta de juego. Solo puede ser colocada una vez y marcada antes de ser levantada.

2.- FUERA DE LÍMITES. (Regla 18.2)

Una bola está fuera de límites si toda ella reposa más allá de cualquier muro (con o sin alambradas metálicas), vallas metálicas y estacas blancas.

La bola que queda en reposo, después de atravesar una carretera delimitada por vallas, está fuera de límites incluso si reposa en otra zona del campo.

3.- AREAS DE PENALIZACIÓN. (Regla 17, alivio con penalización).

Cuando una bola reposa en una zona de penalización (estacas rojas) que coincide o está cercana a una zona fuera de límites, el área de penalización se extiende y coincide con el fuera de límites, este margen es considerado rojo y el alivio es posible según la regla local modelo B-2.1 (hoyos 3,4,12).

Las zonas de 'dropaje', en áreas de penalización, es una opción adicional bajo la penalización de un golpe (hoyo 1).

4.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. (Regla 16, alivio sin penalización).

a) Terreno en reparación.

Todas las áreas marcadas con líneas blanca

Cualquier área de terreno dañada (p.e. paso de jugadores/personas o maquinaria). Que sea considerada por el CC o un árbitro como anormal.

RAICES DE ARBOLES y ARBOLES CORTADOS en zona segada a ras y a cuatro palos de la calle, si existe interferencia con el reposo de la bola, no con la posición/stance o línea de juego.

Drenajes (Zonas de drenaje/cables cubiertos de grava o similar).

Juntas de tepes, (pero no hay interferencia si solo afecta al stance). Regla local modelo F-7.

5.- OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES. (Alivio sin penalización).

Escaleras de paso artificiales entre los hoyos 1-17 y 11-12.

Bancos. Zonas ajardinadas con plantas decorativas y todo lo que crezca en ellas

Todos los caminos y zonas de paso (Deterioro inusual).

Zonas recubiertas de astillas de madera o similar.

Valla de protección del "tee" de salida del hoyo 11 (Si existe interferencia con el reposo de la bola, posición o "swing" natural del jugador. No con la línea de juego).

Bola empotrada en su propio impacto (Esta permitido su alivio sin penalización en cualquier zona del área general, en zona segada a ras puede ser colocada a la distancia de una tarjeta de juego. en zona no segada a ras debe ser dropada lo más cerca posible del impacto de la bola. La bola puede ser limpiada)

6.- OBJETOS INTEGRANTES COMO PARTE DEL CAMPO.

Todos los elementos artificiales empleados para la construcción de los "tee" de salida y áreas de penalización excepto las estacas (Pueden ser retiradas y posteriormente repuestas)

SE EXCLUYEN LOS CARTELES ARTIFICIALES INDICADORES DE LAS CARACTERISTICAS DEL HOYO en todos los "tee" de salida y PAPELERAS.

Valla situada a la derecha del "tee de salida del hoyo 1.

Objetos estrechamente sujetos a arboles u otros elementos permanentes. Muros, vallas y postes de contención cuando están situados dentro de áreas de penalización.